TODOLINEAS S.A.S

NIT: 900.027.827-6

CERTIFICACION DE NO REPORTAR SANCIONES

San José de Cúcuta, 24 de septiembre de 2021

Doctor
RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK
Director
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR"
La Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N· N° SA804-2021.

OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACION, DESMONTE y REUBICACION DE AIRES ACONDICIONADO TIPO INVERTER CON GAS ECOLOGICO PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR

Cordial saludo.

Por medio de la presenta yo Henry Jaramillo Suarez identificado con cedula de ciudanía N° 91.235.667 De Bucaramanga, Representante legal de empresa Todolineas S.A.S hago constar bajo la gravedad de juramento que la empresa no registra multa, sanciones o incumplimientos debidamente ejecutoriadas que nos hayan sido impuestas durante los últimos siete años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.

Sin otro particular.

Atentamente

HENRY JARAMILLO SUAREZ
C.C. 91.235.667 De Bucaramanga
Representante Legal

TODOLINEAS S.A.S

NIT: 900.027.827-6

CARTA NORMAS OSHA

San José de Cúcuta, 24 de septiembre de 2021

Doctor
RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK
Director
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR"
La Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N· N° SA804-2021.

OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACION, DESMONTE y REUBICACION DE AIRES ACONDICIONADO TIPO INVERTER CON GAS ECOLOGICO PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR

Cordial saludo.

Por medio de la presente la empresa Todolineas S.A.S certifica que nos comprometemos con la entidad **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR"** a manejar todos los requisitos para la implementación de las normas OSHA para el manejo de aire contaminado, mediante la instalación de extractores en los ambientes donde haya conglomeración de gente como son las salas de espera, auditorios, bibliotecas y a su vez realizaremos lavados permanentes de los aires para evitar contaminaciones del ambiente.

Sin otro particular.

Atentamente

HENRY JARAMILLO SUAREZ
C.C. 91.235.667 De Bucaramanga
Representante Legal

TODOLINEAS S.A.S

NIT: 900.027.827-6

CARTA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

San José de Cúcuta, 24 de septiembre de 2021

Doctor
RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK
Director
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR"
La Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N· N° SA804-2021.

OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACION, DESMONTE y REUBICACION DE AIRES ACONDICIONADO TIPO INVERTER CON GAS ECOLOGICO PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR

Cordial saludo.

Por medio de la presente la empresa TODOLINEAS SAS, hace constar que todo nuestro personal es de origen colombiano residentes en la ciudad de Cúcuta, adicionacionalmente la empresa fomenta la contratación de aprendices para su etapa productiva estudiantes del Servicio Nacional de aprendizaje "Sena" técnicos en refrigeración e improsistemas del Norte con personal administrativo en el área de contabilidad y secretariado.

Sin otro particular.

Atentamente

HENRY JARAMILLO SUAREZ
C.C. 91.235.667 De Bucaramanga
Representante Legal

TODOLINEAS S.A.S

NIT: 900.027.827-6

CARTA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

San José de Cúcuta, 24 de septiembre de 2021

Doctor
RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK
Director
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR"
La Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N· N° SA804-2021.

OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACION, DESMONTE y REUBICACION DE AIRES ACONDICIONADO TIPO INVERTER CON GAS ECOLOGICO PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR

Cordial saludo.

Por medio de la presente yo Henry Jaramillo Suarez Identificado con cedula de ciudadanía N° 91.235.667 de Bucaramanga en mi calidad de representante legal de la empresa TODOLINEAS SAS, certifico que la empresa tiene establecimiento de comercio abierto al público desde julio del año 2005 en la ciudad de Cúcuta debidamente constituido en cámara de comercio, ubicado en la calle 11 N° 2E-75 Local 50-51 Hotel casino internacional.

De igual forma certificamos que la empresa se encuentra autorizada como centro de servicio y distribuidor de sistemas de refrigeración (aires acondicionados) por el fabricante Industrias Thermotar Ltda.

Atentamente



HENRY JARAMILLO SUAREZ
C.C. 91.235.667 De Bucaramanga
Representante Legal

San José de Cúcuta, 24 de septiembre de 2021

TODOLINEAS S.A.S

NIT: 900.027.827-6

Doctor
RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK
Director
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR"
La Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N· N° SA804-2021.

OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACION, DESMONTE y REUBICACION DE AIRES ACONDICIONADO TIPO INVERTER CON GAS ECOLOGICO PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR

Cordial saludo.

Por medio de la presente la empresa TODOLINEAS SAS, suministra la documentación requerida para los diferentes servicios que se prestan tanto de orden de instalaciones como mantenimientos preventivos como correctivo. Documentos esos que son exigidos de igual forma por la ARL Sura en cumplimiento del SG-SST.

Los documentos anexos como son la orden de servicio y el profesiograma son diligencias permanentemente por cada técnico en la prestación de cada servicio, adjuntamos formatos.

Sin otro particular.

Atentamente



HENRY JARAMILLO SUAREZ
C.C. 91.235.667 De Bucaramanga
Representante Legal

TODOLINEAS S.A.S

NIT: 900.027.827-6

San José de Cúcuta, 24 de septiembre de 2021

Doctor
RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK
Director
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR"
La Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N· N° SA804-2021.

OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACION, DESMONTE y REUBICACION DE AIRES ACONDICIONADO TIPO INVERTER CON GAS ECOLOGICO PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR

Cordial saludo.

Por medio de la presente informamos que la compra a contratar, se prestará con personal técnico calificado e idóneo para desarrollar las labores expuestas en el presente contrato.
El personal propuesto para la prestación de los servicios de mantenimiento está capacitado en trabajo en alturas como coordinadores para todas las tareas establecidas en cada dependencia.
Adjuntamos certificaciones junto con las hojas de vida.
la Empresa TODOLINEAS SAS garantiza asistencia técnica por parte de personal especializado, con experiencia superior a un (1) año en mantenimiento de equipos, en los horarios necesarios para cumplir con los requerimientos de la Entidad, contando con las autorizaciones necesarias para adelantar trabajos fuera del horario de trabajo de la Corporación.
El personal empleado para la ejecución del contrato cuenta con todas las prestaciones sociales de Ley, con seguro de riesgos profesionales (alto riesgo de acuerdo con las actividades que deban desarrollar) y cumplen con las normas de seguridad industrial establecidas para el correcto desempeño de las actividades a contratar, sin que adquieran ningún vínculo laboral con Corponor.

Sin otro particular.

Atentamente

HENRY JARAMILLO SUAREZ
C.C. 91.235.667 De Bucaramanga
Representante Legal

TODOLINEAS S.A.S

NIT: 900.027.827-6

San José de Cúcuta, 24 de septiembre de 2021

Doctor
RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK
Director
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR"
La Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N· N° SA804-2021.

OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACION, DESMONTE y REUBICACION DE AIRES ACONDICIONADO TIPO INVERTER CON GAS ECOLOGICO PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR

Cordial saludo.

Por medio de la presente adjuntamos los elementos de seguridad a usar por los empleados encargados de los mantenimientos.

Elemento de Protección Personal	Descripción / Uso
Botas de seguridad	Botas elaboradas en material de cuero, con la puntera reforzada en acero ofrecen protección a la parte anterior del pie del trabajador en caso de golpes o caídas de objetos sobre dicha zona. **NOTA. En caso de manipulación de tableros Eléctricos o electricidad deberán utilizar Botas Dieléctricas**
Casco de Seguridad	Protección de la cabeza. Se utiliza para labores donde haya probabilidad de caída de objetos y/o golpes. Fabricado en polipropileno, para proteger la cabeza contra impactos de objetos en caída libre, golpes contra objetos fijos y radiación solar o térmica moderada Visera de ala enteriza brinda protección adicional contra golpes laterales y en la nuca, ideal para trabajos a la intemperie
Overol Dril Manga Larga	Tipo de ropa para amortiguar accidentes y correr menos peligros, en las horas de laborar. Los overoles son ropa de trabajo de una sola pieza, es decir que la camisa y el pantalón van unidos. Los overoles son muy durables otorgando excelente movilidad y flexibilidad. Ofrecen altos niveles de protección durabilidad y comodidad.
Gafas o lentes de Seguridad	Protege los ojos de partículas de polvo provenientes de cualquier tipo de material que se trabaje. Con un cojín para la nariz acanalado antideslizante y el lente describe y descansa sobre el pómulo, permitiendo un mejor ajuste en el rostro. Elaboradas en policarbonato
Guantes de Vaqueta tipo ingeniero de 12" de largo con refuerzo en la palma.	Puño tipo mosquetero con ribete y soporte en caucho para mayor nivel de protección. Se utilizan para realizar labores en las que se requiera destreza en los dedos.
Mascarilla con filtro para polvo y gases	Protección respiratoria para exposición a material particulado contra partículas y polvos no tóxicos. Medio filtrante que no dificulta la respiración normal. Con clip nasal que proporciona un ajuste anatómico. Facilita el uso de anteojos o monogafas, proporcionando visión total
Guantes Dieléctricos (mantenimientos eléctricos)	Compuestos por dos elementos los cuales se utilizan en conjunto. El primer elemento es externo elaborado en cuero con palma reforzada y corto; el segundo elemento es el interno elaborado en polímero resistente a diferencias de potencial de baja y media tensión. Se utilizan para realizar labores de manipulación de líneas energizadas de baja y media tensión. **NOTA: En caso de manipulación de tableros Eléctricos o electricidad**

Sin otro particular.

Atentamente

HENRY JARAMILLO SUAREZ
C.C. 91.235.667 De Bucaramanga
Representante Legal

TODOLINEAS S.A.S

NIT: 900.027.827-6

San José de Cúcuta, 24 de septiembre de 2021

Doctor
RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK
Director
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR"
La Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N· N° SA804-2021.

OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACION, DESMONTE y REUBICACION DE AIRES ACONDICIONADO TIPO INVERTER CON GAS ECOLOGICO PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR

Por medio de la presente envió relación de los empleados los cuales aceptan participar en el equipo de trabajo en el proceso en mención los cuales relaciono a continuación:

Técnicos

- Cristian Manuel Cáceres C.C N. 1.090.509.836 de Cúcuta
- Henry Mauricio Sánchez Almeida C.C. N. 91.250.028 De Bucaramanga
- Jonattan macias murillo C.C. N. 88.262.180 De Cúcuta
- Ricardo jose Gelvez C.C. N. 1.094.168.393 Del Zulia
- Holger Matus Lozada C.C. N. 88.251.808 De Cúcuta

Coordinadores

- Jonathan Galvis Correa C.C. N. 88.264.835 De Cúcuta
- Jesús María Muñoz Rodríguez C.C. N. 5.434.915 De Chinacota

TECNICO ELECTRICISTA

- Luis Enrique Colmenares B. C.C.13.481.094 de Cúcuta

Sin otro particular.

Atentamente

HENRY JARAMILLO SUAREZ
C.C. 91.235.667 De Bucaramanga
Representante Legal

TODOLINEAS S.A.S

NIT: 900.027.827-6

San José de Cúcuta, 24 de septiembre de 2021

Doctor
RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK
Director
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR"
La Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N· N° SA804-2021.

OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACION, DESMONTE y REUBICACION DE AIRES ACONDICIONADO TIPO INVERTER CON GAS ECOLOGICO PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR

Cordial saludo.

Por medio de la presente la empresa TODOLINEAS SAS, certifica que los equipos serán entregados de manera inmediata ya que contamos con un amplio inventario de los equipos solicitados.

Sin otro particular.

Atentamente

HENRY JARAMILLO SUAREZ
C.C. 91.235.667 De Bucaramanga
Representante Legal

TODOLINEAS S.A.S

NIT: 900.027.827-6

San José de Cúcuta, 24 de septiembre de 2021

Doctor
RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK
Director
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR"
La Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N· N° SA804-2021.

OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACION, DESMONTE y REUBICACION DE AIRES ACONDICIONADO TIPO INVERTER CON GAS ECOLOGICO PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR

Cordial saludo.

Por medio de la presente la empresa TODOLINEAS SAS, certifica que hemos implementado un plan de bioseguridad para contener la propagación del Covid 19, con el cual todos nuestros trabajadores toman todas las medidas necesarias en el momento del ingreso a **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR"** y así evitar posibles contagios, adjuntamos el plan de bioseguridad.

Sin otro particular.

Atentamente

HENRY JARAMILLO SUAREZ
C.C. 91.235.667 De Bucaramanga
Representante Legal

TODOLINEAS S.A.S

NIT: 900.027.827-6

San José de Cúcuta, 24 de septiembre de 2021

Doctor
RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK
Director
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR"
La Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N· N° SA804-2021.

OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACION, DESMONTE y REUBICACION DE AIRES ACONDICIONADO TIPO INVERTER CON GAS ECOLOGICO PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR

Cordial saludo.

Por medio de la presente la empresa TODOLINEAS SAS , hace constar atreves de la copia del contrato suscrito con la empresa VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P, cuyo objeto es la prestación de servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos industriales y/o peligrosos en celdas de seguridad, al igual almacenamiento de gases refrigerantes, con fecha 02 de febrero 2018, Así mismo estamos inscriptos en Respel y adjuntamos dicha certificación.

Sin otro particular.

Atentamente

HENRY JARAMILLO SUAREZ
C.C. 91.235.667 De Bucaramanga
Representante Legal